

En el marco de los requisitos establecidos según el artículo 12 del Reglamento Unificado de Concursos (RR 1235/24), se elevan para su publicación, la rectificación del Temario Específico y el cronograma de evaluación y el tipo de pruebas previstas para los Concursos de Oposición y Antecedentes en las instancias: Cerrado Interno, Cerrado General y Abierto, para cubrir OCHO (8) cargos del Tramo Mayor de la Planta Permanente Nodocente - Agrupamiento Administrativo - Categoría 2

FUNCIÓN: DIRECTOR/A ESTUDIANTES

DEPENDENCIA: - FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS (RR Nº 1008/2026)

- FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO (RR Nº 1007/26)
 - FACULTAD DE DERECHO (RR Nº 1016/26)
 - FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES (RR Nº 1017/26)
 - FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES (RR Nº 1009/26)
 - FACULTAD DE HUMANIDADES (RR Nº 1010/26)
 - FACULTAD DE INGENIERÍA (RR Nº 1015/26)
 - FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD Y TRABAJO SOCIAL (RR Nº 1018/26)
-

RECTIFICACIÓN TEMARIO ESPECÍFICO

Se excluyen del temario específico elevado y publicado el día 17 de julio de 2026, las siguientes normativas: RR 699/2022; OCS 87/2024; OCS 2661/17; OCS 530/18; OCS 372/2008 y la Disp. DNGUyF 3049/19.

CRONOGRAMA Y TIPO DE EVALUACIONES PREVISTAS

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

La oposición de los presentes concursos se realizará en 3 (tres) instancias consecutivas, no eliminatorias.

PRIMERA INSTANCIA: Preguntas Ponderables

Trabajo escrito individual

Modalidad: Elaboración escrita e individual, sobre temática a definir por el jurado.

La temática y particularidades se informará en ocasión de la Reunión Informativa, prevista para 21 de agosto, y posteriormente se notificará mediante publicación en la página web de la Universidad: <https://publicaciones.mdp.edu.ar>

Forma de entrega: el trabajo deberá enviarse con firma digital a la casilla de correo electrónico de la Dirección General de Personal Nodocente: concursos.sc@mdp.edu.ar

Fecha: martes 30 de septiembre de 2026 (fecha límite de entrega/realización de la primera instancia).

Puntaje: corresponde a diez (10) puntos de la oposición.

SEGUNDA INSTANCIA: Escrita

- Resolución de casos prácticos en entorno SUDOCU y/o SIU-GUARANÍ.
- Preguntas abiertas.
- Preguntas de análisis sobre casos específicos.
- Sobre las Preguntas Ponderables (primera instancia).

Puntaje: corresponde a sesenta (60) puntos de la oposición.

Fecha: 15 de octubre de 2026, lugar a definir.

TERCERA INSTANCIA: Oral

Contenidos:

- Exposición oral de un tema definido previamente por el jurado.
- Preguntas generales relacionadas con el cargo objeto del concurso.
- Preguntas sobre la primera y segunda instancia del concurso.
- Preguntas abiertas de análisis sobre casos específicos que permitan la demostración de habilidades blandas y/o conocimiento de la estructura del área y organización del trabajo.

Puntaje: corresponde a treinta (30) puntos de la oposición.

Fecha: a partir del 2 de noviembre de 2026, lugar a definir.

REUNIÓN INFORMATIVA

Fecha: 21 de agosto de 2026 - 09:30 hs.

Lugar: Sede de la Asociación del Personal de la Universidad Nacional de Mar del Plata (APU) - General Roca 4379, Mar del Plata, Buenos Aires.

GAINZA, Martín Damián

TEPER, Diego

PAGLIARDINI, Laura Silvina

BREITEMBÜCHER, Daniel Roberto

SCAGLIA, Paolo

CELMAN, María Celeste

RAFF, Carol Yanina